

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2016-2017</p>	 <p>BBAM FACULTAD DE BELLAS ARTES UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>
--	---	---

INFORME DE CALIDAD 2016-2017

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Índice

1. Análisis del despliegue del S.G.C.
2. Análisis de resultados
3. Análisis de las líneas estratégicas (objetivos).
4. Propuesta de nuevo plan estratégico alineado con el de la Universidad.
5. Análisis de los planes de mejora.
6. Definición de nuevos planes de mejora.



1 Análisis del despliegue del S.G.C.

Durante el curso 2016-2017 se han realizado trimestralmente las reuniones de la Comisión de Calidad tal como se indica en su reglamento de funcionamiento. Así mismo cabe reseñar el trabajo liderado por la comisión a la hora de renovar la acreditación del título de Máster de Producción Artística Interdisciplinar según el procedimiento establecido por la Agencia de Evaluación Andaluza y siguiendo las directrices del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga.

La relación de [actas](#) es la que sigue:

- Acta de la CGC de Bellas Artes de 16 de octubre de 2016
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=147&rid=11830>
- Acta de la CGC de Bellas Artes de 19 de diciembre de 2016
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=147&rid=11831>
- Acta de la CGC de Bellas Artes de 22 de marzo de 2017
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=147&rid=11832>
- Acta de la CGC de Bellas Artes de 10 de julio de 2017
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=147&rid=11833>

2 Análisis de resultados.

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		 FACULTAD DE BELLAS ARTES UNIVERSIDAD DE MÁLAGA							
INDICADORES DEL SGC. Grado en Bellas Artes Ejercicio 2016/2017									
CÓD	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR SGC	2010 / 2011	2011 / 2012	2012 / 2013	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017	
IN02	Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	100	100	100	100	100	100	100	
IN03	Tasa de graduación GRADO (%)	SD	SD	SD	SD	30,26	25	(19+1/78) 25,64	
	Tasa de graduación MÁSTER (%)					SD	SD	(20/22) 90,91	
IN04	Tasa de abandono GRADO (%)	SD	SD	9,21	18,42	(10/75) 13,33	(5/78) 6,41	(8/82) 9,76	
	Tasa de abandono MÁSTER (%)					SD	SD	(1/15) 6,67	
IN05	Tasa de eficiencia GRADO (%)	SD	SD	SD	97,16	95,86	95,12	98,2	
	Tasa de eficiencia MÁSTER (%)					99,24	93,41	100	
IN08	Duración media de estudios GRADO	SD	SD	SD	SD	4,57	(37) 4,89	(41) 4,93	
	Duración media de estudios MÁSTER					(13) 1	(17) 1,06	(21) 1,05	
IN16	Porcentaje de acciones de mejora realizadas	85	80	87,5	80	60	90	80	
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	GRADO	3,75	3,71	3,72	3,57	3,4	3,38	3,51
		MÁSTER						4	4
IN20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	GRADO	101,33	101,33	105,33	103,53	103,53	92,94	102,35
		MÁSTER						76	104
IN22.1	Demanda de la titulación en 1ª opción	GRADO	140	230,67	232	187,059	161,18	220	209,41
		MÁSTER						108	108
IN22.2	Demanda de la titulación en 2ª opción	GRADO	106,67	193,33	216	156,471	189,41	178,82	205,88



		MÁSTER						24	28
IN22.3	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	GRADO	274.67	486.67	449.33	407,059	422.35	392,94	416,47
		MÁSTER						36	36
IN23	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación		26.25	32.5	40.1	53.29	93,06	94,2	93,73
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	GRADO	SD	1.88	2.84	3.5	3.6	3,23	3,23
		MÁSTER						4,5	4,5
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación	GRADO	4.16	4.16	4.1	4.05	4.19	4,03	4,12
		MÁSTER						4,05	4,72
IN27	Tasa de rendimiento	GRADO	94.64	92.73	87.6	86.22	85.96	85,75	84,11
		MÁSTER					96,91	95,62	92,08
IN28	Tasa de éxito	GRADO	98.85	98.51	90.78	96	96,21	95,83	95,70
		MÁSTER					98,95	96,68	96,93
IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	GRADO	3.87	3.84	3.83	3.86	3.99	3,93	4,02
		MÁSTER						4,03	4,67
IN30	Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad		4.21	4.73	5.4	3.42	2.32	(7) 2,01	SD
IN31	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)		SD	SD	SD	SD	SD	4,43	SD
IN32	Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad		1.11	1.27	2.03	1.61	1.34	(32) 2,38	SD
IN33	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)		SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
IN34	Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo		79	12	132	608	295	596	477
IN35	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional		SD	SD	4.36	4.13	4.06	4,43	4,35
IN36	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados		26.92	28.92	17.95	25,00	23.40	SD	SD
IN37	Oferta de prácticas externas		SD	SD	SD	1.17	1.1	1,2	1,2
IN38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas	GRADO	SD	2	2.29	3.24	3.04	2,50	2
		MÁSTER						SD	SD
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos	GRADO	SD	2.71	3.27	4.34	3,53	4,00	SD
		MÁSTER						4,17	SD
IN44	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI		7.41	10	10.71	11.11	11.11	10,34	9,38
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	GRADO	3.91	3.87	3.84	3.94	4	3,95	4,09
		MÁSTER						4,06	4,64
IN54	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA		55.56	25	21.43	22.22	66.67	86,21	SD
IN55	Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida		8.53	8.3	8.6	8.7	8.52	8,03	SD
IN56	Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación		42.85	71.43	78.57	76.92	75	57,14	SD
IN57	Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida		7.6	7.51	7.74	8.31	8.34	8,28	SD



IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	GRADO	3.32	2.62	2.93	3.04	3.42	3,60	3,59
		MÁSTER						4	SD
IN59	Número de puestos de trabajo por estudiante		0.84	0.79	0.79	2.5	2.52	2,54	2,54
IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios	GRADO	SD	2.41	2.7	3.54	3.37	2,68	2,91
		MÁSTER						4	4,60
IN63	Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas		SD	100	100	100	100	100	100

En el análisis de los indicadores principales de resultados académicos podemos asegurar que se mantienen los valores que se iban dando en los cursos anteriores en la gran mayoría de ellos. Esto nos hace valorar positivamente tanto la actividad docente en el Grado como en el Máster.

Tal como se aprecia en la tabla que precede la tasa de graduación del Grado se mantiene en torno al 25% tal como se arrojó en el curso anterior del estudio 2015/2016, pero inferior al 30% del 2014/2015.

En relación con otros títulos de la misma rama encontramos que en Ciencias de la Comunicación se alcanza el 50%, pero en Historia del Arte se mantiene en el 28,89%, muy similar al de Bellas Artes.

En cuanto a la tasa de abandono, que ha sido motivo de recomendación en su seguimiento, podemos apreciar que ha habido un ligero repunte, pasando del 6,41% al 9,76%. Esto puede deberse a que al ser un título con pocos alumnos matriculados (82) un solo abandono puede ser la causa de este cambio, el curso 2105/2016 abandonaron un total de 5 alumnos y el presente han sido 8. En el título del Máster sólo abandonó un alumno.

En lo relativo a la tasa de eficiencia podemos decir que arroja valores realmente positivos tanto en el grado como en el máster y siguiendo la tónica marcada en cursos anteriores, lo cual viene a certificar el buen funcionamiento de los títulos en su aspecto más académico.

Este mismo comentario podríamos repetirlo tanto con la tasa de rendimiento como con la de éxito. Sin embargo sí que existe una ligera bajada en el rendimiento del título de grado, aún no siendo preocupante podríamos valorar realizar un mayor seguimiento de esta tasa para poder encontrar su causa.

En un análisis histórico en cuanto a la procedencia de los alumnos del máster, hemos constatado un gran descenso de los que provienen de nuestro título de grado, teniendo en cuenta el precio (muy asequible) de la matrícula y las grandes ventajas que ofrece para el desarrollo de sus estudios, nos resulta muy llamativo que en el presente curso 2018/2019 sólo haya un alumno que ha pasado del grado al máster. Entendemos que si hacemos un mayor esfuerzo de difusión del título entre los alumnos del grado podríamos sobrepasar el tope de plazas disponibles y para ello implementamos en el nuevo plan de mejoras del centro (puesto que se realiza en los alumnos que están actualmente en el grado) destinado a mejorar la información y conocimiento de este título entre los alumnos del grado.



3 Análisis de las líneas estratégicas (objetivos).

Los objetivos establecidos en la Memoria de Calidad durante el ejercicio anterior 2015-2016 son:

- Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.

Entendemos que este objetivo está obtenido o superado pues se ha hecho una labor de difusión de los mismos en la página web del centro, esta difusión tiene carácter de permanente pues aparece como un capítulo más entre los *items* del menú principal de la web. Además se hace mención del SGC en todas los actos de orientación o información a los distintos colectivos.

- Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.

El centro organiza elecciones de delegados de las asignaturas para conformar un órgano de carácter consultivo, denominado Consejo de Alumnos. Este órgano se reúne con asiduidad y colabora con el Vicedecanato de estudiantes. Fomentar este tipo de ente, así como la asociación de alumnos existentes, supone una apuesta por la implicación del alumnado. En casi todas las programaciones hay una clara apuesta por la realización de prácticas en grupo y colaborativas.

- Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.

La política y gestión medioambiental del Centro viene enmarcada en el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UMA. En cumplimiento de este Manual, desde el Decanato se ha dado suficiente difusión del mismo a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

Actualmente disponemos de contenedores de reciclaje para papel, plástico, vidrio, así como de *tonner* de impresora y material de iluminación. Por otra parte, todas las comunicaciones del Centro se hacen vía web o email, para evitar el consumo excesivo de papel.

- Implementación de un nuevo máster orientado a la formación profesional e investigadora en el ámbito del diseño de espacios y eventos culturales.

Actualmente la comisión de profesores del área de Dibujo del Departamento de Arte y Arquitectura ha avanzado notablemente en la organización de una estructura del futuro máster en la que se ha establecido tanto las posibles asignaturas como los contenidos de las mismas y su carga de créditos. El planteamiento parte de un máster con carácter tanto profesionalizante como investigador y con una carga total de 60 créditos para ser realizados en un único curso académico.

El título bascula entre Máster en Diseño Avanzado por la Universidad de Málaga y Máster en Diseño Experimental por la Universidad de Málaga.

- Plan de rehabilitación, remodelación y acondicionamiento de espacios docentes y de los accesos a edificios adecuándolos para movilidad reducida.

Los edificios que componen la Facultad de Bellas Artes son de una fabricación que data de mediados del siglo XX, por lo que los materiales y elementos que los componen los hemos recibido con grandes carencias y deficiencias. A lo largo de los más de 8 años en los que la Facultad lleva ocupándolos se han realizado numerosas actuaciones destinadas a adecuar, acondicionar y adaptar estas instalaciones a las necesidades docentes de los títulos que se cursan. Durante el curso motivo de la presente memoria se ha continuado en el esfuerzo y se han acometido obras de rehabilitación de muros y paredes exteriores, así como la adaptación y mejora de dependencias de las clases del Grado y Máster.



- Mejorar la funcionalidad de los espacios docentes.

Este objetivo es también de continua realización pues las instalaciones docentes son antiguas. Estamos en proceso de instalación de equipos de proyección y audiovisuales en diversas aulas del centro.

4 Propuesta de nuevo plan estratégico alineado con el del la Universidad

[https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?](https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=189&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_3046=&f_1939=&f_1940%5B%5D=1040%09GRADUADO%2FA+EN+BELLAS+ARTES&f_1941=&f_1942=&f_1943_d=13&f_1943_m=3&f_1943_y=2018&f_1944_d=13&f_1944_m=3&f_1944_y=2018&f_1945=&f_1946=&f_1947=)

[d=189&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_3046=&f_1939=&f_1940%5B%5D=1040%09GRADUADO%2FA+EN+BELLAS+ARTES&f_1941=&f_1942=&f_1943_d=13&f_1943_m=3&f_1943_y=2018&f_1944_d=13&f_1944_m=3&f_1944_y=2018&f_1945=&f_1946=&f_1947=](https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=189&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_3046=&f_1939=&f_1940%5B%5D=1040%09GRADUADO%2FA+EN+BELLAS+ARTES&f_1941=&f_1942=&f_1943_d=13&f_1943_m=3&f_1943_y=2018&f_1944_d=13&f_1944_m=3&f_1944_y=2018&f_1945=&f_1946=&f_1947=)

1. CONOCIMIENTO Y CREATIVIDAD. Propiciar el talento y el avance del conocimiento a través de estrategias de innovación, creatividad, liderazgo y coordinación institucional.
2. COMPROMISO CON EL ENTORNO Fortalecer las relaciones con el entorno, a partir de sus características propias, con el objetivo de participar en la construcción social a través de iniciativas individuales y colectivas.
3. INTERNACIONALIZACIÓN Integrar la dimensión internacional en todas las áreas de actividad de la universidad y conferir un enfoque global y transversal al conjunto de la institución.
4. EMPRENDIMIENTO Promover una comunidad universitaria con iniciativa, implantando una cultura emprendedora, fomentando la innovación en todas las áreas de actividad y motivando el espíritu emprendedor.
5. VALORES Y ÉTICA DE LO PÚBLICO Entender la universidad como un espacio de sociabilización, de transmisión de valores y transparencia mediante modelos y prácticas de actuaciones, eficientes y socialmente responsables.

5 Análisis de los planes de mejora.

5.1 Plan de mejoras para el Grado en Bellas Artes.

- Difundir el SGC entre los colectivos implicados en el título y para fomentar su participación en la recogida de datos de los distintos indicadores del SGC.

Esta mejora se realiza de forma continua en las distintas ocasiones en las que se organizan jornadas de bienvenida, comienzo del curso, etc. Además es un apartado de las distintas webs del centro y del título.

- Hacer seguimiento de la tasa de abandono del título y de la tasa de graduación.

El seguimiento de los abandonos se materializará en la realización de una encuesta a los alumnos que abandonan acerca de los motivos del mismo.

Actualmente cada vez que un alumno se dirige a la secretaría para solicitar el abandono de sus estudios realiza una pequeña encuesta acerca de los motivos del mismo.

- Realizar un análisis conjunto de las tasas de satisfacción y las tasas de rendimiento y éxito en la titulación.

Este análisis se realiza en el apartado de Análisis de resultados.

- Hacer un seguimiento del grado de participación de los estudiantes en las encuestas de



satisfacción.

Este análisis se realiza en el apartado de Análisis de resultados.

- Recabar información cuantitativa y cualitativa sobre el grado de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y poner en marcha acciones de mejora para incrementar dicho indicador.

Este análisis se realiza en el apartado de Análisis de resultados.

- Recabar evidencias, más allá de las calificaciones de los estudiantes, relativas a la manera en la que el título garantiza la adquisición de las competencias del título.

Este análisis se realiza en el apartado de Análisis de resultados.

- Aumentar los destinos disponibles para la realización de las prácticas externas.

Actualmente se cuenta con más de 35 alumnos en sus correspondientes destinos posibles para la realización de prácticas externas. Creemos que son suficientes teniendo en cuenta que las prácticas externas se configuran en una asignatura optativa de unos 30 alumnos matriculados y con *numerus clausus* concordantes con las plazas disponibles.

5.2 Plan de mejoras para el Máster en producción artística interdisciplinar.

- Hacer que las acciones de mejora planteadas indiquen claramente el responsable para su ejecución y supervisión, así como el cronograma previsto para su realización.

Las fichas de acciones de mejora ya contemplan estos contenidos en cada una de ellas.

- Incidir en los aspectos del sistema de garantía de la calidad que específicamente revierten en el correcto desarrollo del Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar.

Hemos procurado que las encuestas de satisfacción con la actuación docente que se realizan anualmente se reduzcan para así hacerlas más eficaces y menos abrumadoras para el alumnado.

- Tomar medidas para subsanar la debilidad detectada en relación con el porcentaje de doctores.

Actualmente todos los profesores del Máster son doctores.

- Aportar información explícita sobre las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas por parte del profesorado en materia de coordinación docente, sustituciones o incremento de la cualificación del profesorado.

La coordinación docente se realiza en dos direcciones principales, una primera de carácter horizontal que se materializa en una reunión de coordinación docente durante el mes de septiembre y en la que se abordan asuntos relacionados con los títulos que se cursan en el centro como la adecuación de determinados contenidos a la temporalización establecida, la relación de los mismos entre las distintas áreas, la revisión de los calendarios de exámenes, etc. Esta reunión es de carácter obligatorio para todo el profesorado que tiene asignada alguna asignatura de estos títulos y que pertenecen a varios departamentos.

La segunda dimensión es vertical y viene dada por las reuniones que se realizan entre los profesores de un mismo área de conocimiento, y en ellas se abordan los repartos de la



asignación y la adecuación de los perfiles del profesorado así como los contenidos que se incluyen en las asignaturas que tiene atribuidas cada área.

- Explicitar el personal de apoyo y de servicios que contribuye al correcto funcionamiento y desarrollo del título.

El personal de apoyo y de servicios que desarrolla su trabajo en la Facultad de Bellas Artes atiende con normalidad todas las necesidades que pudiesen tener los alumnos del Máster, así como contribuyen al normal funcionamiento del título.

- Valorar en sucesivos autoinformes el grado de cumplimiento de las mejoras propuestas en materia de infraestructuras.

En el presente plan de mejoras se relacionan mejoras relativas a infraestructura que se valoran en su justa medida.

- Incluir datos relativos a la totalidad de los procedimientos previstos en el SGCT.

Esta acción de mejora se aborda en el apartado de Análisis de los resultados.

- Incidir en la valoración de los datos del SGC que concretamente hacen referencia al Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar.

Esta acción de mejora se aborda en el apartado de Análisis de los resultados.

- Elaborar un plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.

Consideramos que esta acción de mejora se debe desarrollar en más de un curso, por lo que la mantenemos en el plan de mejora de los dos títulos que actualmente se cursan en el centro.

- Sería interesante para la difusión e información así como para la formación y estímulo de los estudiantes la edición de un catálogo de estas exposiciones.

La exposición de los trabajos fin de máster dispone de un catálogo que los documenta muy dignamente.

- Incluir en el cuerpo docente a profesores universitarios internacionales de reconocido prestigio.

Tanto en el curso que se analiza como en los anteriores se han invitado a profesores universitarios internacionales de gran prestigio, como es el caso del profesor Rogeiro Taveira, profesor de la Facultad de Bellas Artes de Lisboa.

- Difundir y publicitar las actividades del Máster en canales específicos y profesionales del ámbito artístico.

Tanto la publicidad relativa a los plazos de matriculación como de las distintas actividades del máster como la exposición de los TFM se incluye en canales de gran difusión del ámbito profesional del arte, como es el caso de EXITMail.

- Seguir profundizando en la difusión del Sistema de Garantía de la Calidad.

Esta acción de mejora la consideramos como una de las directrices principales u objetivo que se mantiene año tras año pues es de consecución continuada.



- Se considera necesario aumentar el número de profesores con vinculación permanente así como el número de profesores contratados doctor y el de titulares que ya están acreditados como tales y desde el máster se harán los esfuerzos necesarios para que cuando se oferten las plazas convenientes en la UMA todos ellos estén preparados para conseguir el grado de contratación que corresponde a las figuras acreditadas.

Podemos asegurar que la totalidad del profesorado del máster es doctor y la mayoría de ellos tienen vinculación permanente en los perfiles de contratado doctor o profesores titulares.

- Sería conveniente contar con aportaciones de profesores externos provenientes de Universidades del extranjero para internacionalizar nuestro título.

Esta acción se corresponde con otra anterior del mismo signo y que se encuentra alcanzada.

- Sería interesante organizar un curso de formación para mejorar las capacidades lingüísticas en inglés de nuestro profesorado

Durante el presente curso se ha desarrollado la primera edición de este curso de inglés.

- Se detecta la necesidad de mejora en la accesibilidad a las dependencias de la zona máster y se solicita la dotación de infraestructuras para dar cumplimiento a la normativa vigente en esta materia. Para ello se ha solicitado la instalación de un ascensor.

Durante este curso se ha conseguido la instalación de un ascensor que comunica las plantas del edificio en donde se encuentran las instalaciones del máster. Aunque es necesario habilitar una puerta de separación entre los espacios del máster y el de Arquitectura con el que compartimos edificio.

- Se continúan detectando áreas de mejora en la apariencia de algunas dependencias y accesos como la necesaria renovación de pintura en las puertas de los estudios individuales.

- Alcanzar valores mayores en los indicadores de éxito y eficiencia.

Este análisis se realiza en el apartado de Análisis de resultados.

- Conseguir el máximo de matriculación.

En estos últimos cursos, y en el que se analiza se ha conseguido un número de 24 estudiantes matriculados sobre 25. Durante el curso anterior 2015/2016 se matricularon 19 estudiantes sobre las 25 plazas disponibles.

Consideramos que esta acción de mejora se ha alcanzado.

- Mejorar los valores relativos a la satisfacción de los usuarios.

5.3 Plan de mejoras del centro.

- Eliminar zonas de peligrosidad por riesgo de desprendimientos de cubiertas y reestructurarlas para el trabajo de los estudiantes en espacio abierto y protegido en el patio de acceso trasero. En fase de aprobación del proyecto arquitectónico.

- Abrir accesos traseros a la facultad (reutilizar portón trasero solicitando nueva licencia para facilitar disposición de contenedor de basuras y entrada y salida de carga y descarga).

Realizado.

- Habilitar nuevo muelle de carga y rampa de habilitación de movilidad reducida.



En fase de aprobación del proyecto arquitectónico.

- Rehabilitar patio principal para su uso docente, optimizar el espacio disponible tanto para necesidades docentes como de uso compartido y extracurricular.
- Ampliación zona de uso docente y almacén escultura.

En fase de aprobación del proyecto arquitectónico.

- Dignificar la imagen de la facultad y habilitar una zona verde y de actividades académicas y extra-académicas como zona de encuentro y liberar la zona de actividades sucias.

Se encuentra en fase de aprobación del proyecto arquitectónico de rehabilitación de dicho espacio común,.

- Ascensor en edificio compartido en hueco de escalera (con capacidad y espacio suficiente).

Realizado.

- Climatización de aulas que restan por climatizar : plató, dibujo, grabado i, nuevo espacio técnicos de escultura, conserjería, espacios polivalentes i, ii, iii y iv.

Realizado.

- Instalación de prefabricado proveniente de Martiricos.

Realizado.

- Instalación de cámaras de seguridad en ambos edificios.
- Renovación y pintura paramentos bajos zona exterior de edificio compartido (la que da a al parque). Repaso de pintura en edificio compartido.
- Reforma de iluminación y fontanería en el taller de cerámica.

Realizado.

- Reforma del suelo técnico en nuevo taller de electrónica.

Realizado.

- Reforma de instalación eléctrica en taller de escultura.

En fase de realización.

- Sustitución de persianas de gran tamaño por estar cristalizadas y en mal estado: antiguo despacho de elvira, 2 despachos de vicedecanos, fotografía, plató y tercero a, despacho de profesores en edificio compartido (aquí también cerramiento).

En fase de realización técnica.

- Reforma del espacio del técnico de laboratorio de informática: a partir de un informe del Sepruma con evaluación del puesto de trabajo del técnico de informática.

Realizado.

- Instalación de muros de pladur en aula polivalente 01 para ganar espacio de trabajo y expositivo cubriendo ventanas.

En fase de estudio y planificación.



6 Definición de nuevos planes de mejora.

6.1 Plan de mejoras para el Grado en Bellas Artes.

- Estudiar la posibilidad de adelantar un semestre la asignatura de Fotografía que se cursa en el segundo semestre del 4º curso del Grado.
- Elaborar un plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.
- Realizar un seguimiento y análisis de la tasa de rendimiento del título.
- Dar publicidad del acto de defensa del TFM en la sala virtual de los alumnos del grado.

6.2 Plan de mejoras para el Máster en producción artística interdisciplinar.

- Acondicionamiento y mejora estética de las puertas y pasillo de los estudios del Máster.
- Acceso de ascensor y puerta de comunicación entre las dos zonas de másteres del edificio.
- Renovación de la distribución del aula teórica y del espacio de almacenaje.
- Elaborar un plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.
- Cambiar el lugar de defensa del TFM, de su aula teórica a la Sala de Grados del centro.
- Comunicar e informar sobre el Máster en todas las ocasiones posibles entre los alumnos del grado.

6.3 Plan de mejoras del Centro.

- Continuación de la climatización de las aulas.
- Difundir el SGC entre los colectivos implicados en el título y para fomentar su participación en la recogida de datos de los distintos indicadores del SGC.
- Creación de una nueva aula de desdoblaje en la 3º planta
- Instalación de equipos e informatización de los espacios docentes.
- Plan de actuaciones para la adecuación de los espacios del sótano del edificio II de Bellas Artes destinado a dotar de una salida de emergencia así como comunicar más eficazmente la salida del ascensor en dicha planta.
- Instalación de desfibriladores según la política de prevención de la Universidad.
- Fomentar la formación en el uso de los desfibriladores entre el pas y el pdi de la facultad.